CAMARA DE APELACIONES

Por disposición del Sr. Presidente de la Sala Segunda de la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, se hace saber que se ha confirmado la sentencia de primera instancia declarando fallecido al Sr. Jorge Leonardo Cejas, el día 30 de Septiembre de 2.015 a la hora 24, habiéndose dictado en tal sentido el siguiente Acuerdo: Acuerdo N°: 182. En la ciudad de Rosario, a los 13 días del mes de octubre del año dos mil veinte, ... la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario Resolvió: rechazar el recurso de apelación interpuesto; imponer las costas provisoriamente las costas a la actora; regular los honorarios de segunda instancia en el 50% de los que correspondieren a primera. Insértese, hágase saber y agréguese copia en autos (Autos: CEJAS JORGE LEONARDO y otros s/Declaratoria de presunto fallecimiento; CUIJ Nº 21-05016610-1) Gerardo F. Muñoz - Oscar R. Puccinelli - María de los Milagros Lotti (art. 26, ley 10.160) - Alfredo R. Farias. Secretaría, 13 de Noviembre de 2020. Dra. María L. Calonge, prosecretaria subrogante.

\$ 33 431196 Nov. 19 Nov. 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 18 de Rosario, dentro de los autos caratulados PFARRER ALICIA LEONOR s/Quiebra; Expte. 656/14 CUII Nº 21-01662852-9, se ha ordenado notificar el decreto de fecha 14.03.19, el cual reza: Por presentado informe final y proyecto de distribución. Pónganse los mismos de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Notifíquese. A la regulación de honorarios: autos. Fdo Dra. Myrian R. Huljich (Secretaria) - Dra. Susana S. Gueiler (Jueza); y el auto N° 374 de fecha 15.03.19, el cual reza: (...) Resuelvo: 1.- Regular los honorarios de la Síndico CPN Carmen Stelia Veron en la suma de \$ 81.178,21, los del abogado patrocinante de la síndico Dr. Juan Pablo Orquera en la suma de \$ 34.790,66 y los del abogado de la peticionante del concurso -hoy quiebra- Dr. Dardo Sergio Botto en la suma de \$ 49.700,95. 2.- Hacer saber a la Sindicatura que, como gasto concursal preferente, deberá abonarse el sellado fiscal contemplado en el art. 36 inc. 1) a) de la Ley Impositiva Anual. 3.-Adecuar el proyecto de distribución final a los fines de su correspondiente aprobación conforme el art. 218 LCQ. 4.- Fecho: disponer la inmediata elevación de los presentes al Superior, previa vista a Caja Forense, a los fines del artículo 272 de la LCQ. 5.- Hágase conocer la presente y el proyecto de distribución, mediante edictos que se publicarán dos días en el BOLETÍN OFICIAL, conforme lo prescripto en el último párrafo del artículo 218 de la ley 24.522. Fdo Dra. Myrian Huljich (Secretaria) - Dra. Susana Gueiler (Jueza). Publíquense en el BOLETIN OFICIAL por dos días sin cargo (Arts. 182 y 273 Inc. 8 LCQ). 11 de noviembre de 2.020. Dra. Patricia Andrea Beade, secretaria.

S/C 431119 Nov. 19 Nov. 20

Por disposición del Juez de Circuito Nº 3 de Rosario se ha ordenado publicar edictos por el término

de ley a fin de notificar la sentencia de mérito al demandado rebelde - art.81 del CPCC Humberto Salvador Di Antonio y Barraza Walter Daniel autos caratulados YANQUIRIMACHI ARANIBAR RAFAEL c/ BARRAZA WALTER DANIEL y ots s/Daños y perjuicios; CUIJ № 21-12324559-5 Dra. Martínez Alejandra Juliana Rosario 27/02/2020. Y vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: 1. Hacer lugar parcialmente a la demanda y, en consecuencia, condenar a Walter Daniel Barraza, D.N.I. № 29.788.760 y a Humberto Salvador Mario Di Santo, D.N.I. Nº 10.778.239 a que abonen, en el término perentorio de diez días de quedar firme la planilla que deberá practicarse, con los intereses explicitados en los considerandos, a Rafael Yanguirimachi Aranibar, D.N.I. N° 19.016.815, diecinueve mil ochocientos noventa pesos (\$ 19.890) en concepto de daño material, y seis mil novecientos cuarenta y cinco pesos (\$ 6.945) en concepto de privación de uso. 2. Imponer las costas a la demandada vencida (art. 251 del CPCC). 3. Regular los honorarios profesionales de la Dra. Yanina Mabel Ferrini, en la suma de \$ 14.400 equivalentes a 3,92 jus; los de la Dra. Patricia Cecilia Ferra, en la suma de \$ 14.400 equivalentes a 3,92 jus; y los del perito ingeniero mecánico Damián Nicolás Gatti (CUIT Nº 20-33187789-2, monotributista) en la suma de \$ 5.800 equivalentes a 1.58 jus; todo ello más IVA en caso de corresponder y con los intereses explicitados en los considerandos precedentes (arts. 6 y cc. de la ley 6.767; 255 del CPCC y 361 de la LOPJ). 4. Correr vista a la Caja Forense, debiendo acompañar las profesionales actuantes constancia de inscripción ante la AFIP. Insértese y hágase saber. Dra. Valeria del Ré, Dra. Cecilia A. Camaño. Rosario, 13 de noviembre de 2.020. Alejandra Juliana Martínez, secretaria.

\$ 33 431150 Nov.	19 Nov. 24	

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, a carao de la. Dra. Mónica Klebcar Juez, Secretaría de la Dra. Marianela Godoy, se le hace saber que en fecha 03 de Noviembre de 2.020, dentro de los autos caratulados WOELFLIN, GUILLERMO s/Pedido de quiebra; CUIJ Nº 21-02910157-1, mediante Resolución Nº 1.445, se ha fijado el 30/11/2020 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico CPN Wüst German, con domicilio en calle Córdoba 1.452 Piso 1 of. E de Rosario, horario de atención de Lunes Viernes de 9:00 a 18:00 hs, el día 09/02/2021 para la presentación por el Sindico del Informe Individual sobre los créditos con las exigencias determinadas en el art. 35 2º párrafo LCQ, el da 22/03/2021 para la presentación del informe General por el Síndico. Poniéndose de manifiesto en la oficina por el término de ley. Publicándose edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dra. Mónica Klebcar (Juez), Dra. Marianela Godoy (Secretaria). 12 de noviembre de 2.020. Dra. Cecilia G. Vaquero, prosecretaria.

S/C 431262 Nov. 19 Nov. 26		

Por disposición de la Jueza del Juzg. 1ª Inst. Civil y Comercial 2ª Nom. de Rosario, a cargo del Dra. Mónica Klebcar (Jueza) y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 CPCC, se hace saber que en los autos caratulados FERREYRA VICTOR MIGUEL c/ESCAPARLENDA, SILVIO ANDRES y otros s/Demanda de derecho de consumo; Expte. 1228/2017, CUIJ Nº 21-02891678-4, se cita y se emplaza a comparecer contestar demanda y ofrecer prueba, a DEROSARIO MOTO´S SRL en los términos del art. 73 CPCC, que a continuació se transcriben: artículo 73 - Citación por edictos. Si el domicilio fuese desconocido o la persona incierta, el emplazamiento se efectuará por edictos, que se publicarán tres veces. El término vencerá cinco días después de la última publicación. Dra. Godoy, Secretaria. Dra. Cecilia G. Vaquero, prosecretaria.

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nom. de Rosario a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados: AGUIRRE RICARDO s/Quiebra; Expte. 961/99 CUIJ Nº 21-01500625-8, que con fecha 25 de Agosto de 2.020 se ha presentado el Informe final y Proyecto de distribución. Secretaría. Rosario, 27 de Agosto de 2.020. Dr. Lucas Menossi: Secretario. 13 de noviembre de 2.020.

S/C 431176 Nov. 19 Nov. 20

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Josefa Goncalves Carreras (L C. Nº 5.539.459) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: GONCALVES CARRERAS, JOSEFA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02931364-1). Rosario, 06 de octubre de 2020. Dra. Vanina Carla Grande, secretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios. Dra. María Belén Moran, secretaria.

\$ 45 431171 Nov. 19

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Rogelio Emilio D´Agata, DNI N° 5.997.112, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles por un día . Autos caratulados D´AGATA ROGELO EMILIO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02933405-3. Dra. María Verónica Lara. Rosario, 12 de noviembre de 2020. Dra. Banana Carla Grande, secretaria

\$ 45 431169 Nov. 19

Por disposición del Juez de Disrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Kanjer Nelly (DNI 1.041.275) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos KANJER NELLY s/Sucesión testamentaria; (CUIJ N° 21-02932335-3). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 431138 Nov. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Chaves Leonor Angela (DNI 1.097.292) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos CHAVES LEONOR ANGELA s/Declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02932415-5). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 431142 Nov. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ibarra Oscar Eusignio (DNI 6.017.982) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos IBARRA OSCAR EUSIGNIO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02930430-8). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 431133 Nov. 19

Por dispósición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Dubrownik Eduardo José (LE 3.676.037) y de Deolinda Caceres y/o Deolinola Caceres (DNI 1.042.689) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos DUBROWNIK EDUARDO JOSE y otros s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-01486312-2). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 431137 Nov. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ducca José Cosme (LE 6.018.210) y Delia Hapolinaria Busetti (LC 2.274.233) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos DUCCA JOSE COSME y otros s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02933774-5). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 431123 Nov. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Duarte Felix Roberto Lascilado (DNI 6.044.028) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos DUARTE FELIX ROBERTO LASCILADO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02932837-1). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 431134 Nov. 19

\$ 45 431141 Nov. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ruesca Enzo Antonio (DNI 13.788.028) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos RUESCA ENZO ANTONIO s/Declaratoria de

\$ 45 431121 Nov. 19

herederos; (CUII Nº 21-02931066-9). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Arcuri Roberto Ernesto (DNI 6.072.889) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ARCURI ROBERTO ERNESTO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02931275-0). Rosario.

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Paulon Adolfo Cesar (DNI 6.254.876) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos PAULON ADOLFO CESAR s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02931124-9). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Favaro Paula (DNI 27.935.906) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos FAVARO PAULA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02930120-1). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 431120 Nov. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a

los bienes dejados por el causante Sacramone Pedro Esteban (DNI 13.502.255) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos SACRAMONE PEDRO ESTEBAN s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02931815-5). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 431139 Nov. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Avalis Rosalia Inés (DNI 4.500.108) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos AVALIS ROSALIA INES s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02931665-9). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 431140 Nov. 19

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sra. Irigoyen, María Esther, DNI N° 2.405.944, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: IRIGOYEN, MARIA ESTHER s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02922964-0 , año 2019. Dra. Bárbara Lechini, Secretaria. Rosario, 16 de Marzo de 2020. Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 431102 Nov. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Misic Maria (DNI Nº 93.532.926) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MISIC MARIA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02931825-2). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 431135 Nov. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Armando Andrés Bocchini (D.N.I. N° 6.036.803) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: BOCCHINI, ARMANDO ANDRÉS s/Declaratoria de Herederos; C.U.I.J. N° 21-02932461-9. Dra. Maria Alejandra Crespo, Secretaria subrogante. Rosario, 28 de octubre de 2020.

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Palavecino Florencio (DNI Nº 7.153.573) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos PALAVECINO FLORENCIO s/Declaratoria de herederos; (CUII N° 21-02934351-6). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 431126 Nov. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Gamboa Verónica Andrea (DNI Nº 22.685.381) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos GAMBOA VERONICA ANDREA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02932423-6). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 431125 Nov. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Karach Luis Angel (DNI Nº 6.019.249) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos KARACH LUIS ANGEL s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02934349-4). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 431127 Nov. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ghio Olga Catalina (DNI Nº 2.942.471) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos GHIO OLGA CATALINA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-01206335-8). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 431124 Nov. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a

los bienes dejados por el causante Sola Antonio Enrique (DNI Nº 10.187.998) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos SOLA ANTONIO ENRIQUE s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02932316-7). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 431128 Nov. 19		

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARTINA AMELIA RODRIGUEZ (D.N.I. Nº 3.197.517), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: RODRIGUEZ, MARTINA AMELIA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02930065-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 431170 Nov. 19		
	·	

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rubén Joaquín Restefo (DNI Nº 6.048.050) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos RESTEFO, RUBEN JOAQUIN s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02929618-6). Dra. Bárbara Lechini. Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 431130 Nov. 19

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7 en lo Civil Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, llama a los herederos, acreedores, legatarios de Pautasso Yolanda Maria Clelia, por treinta días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día. Casilda, Noviembre de 2020. (Expte. PAUTASSO YOLANDA MARIA CLELIA s/Sucesiones-Insc. Tardías-sumarias-volunt.; Expte. Nº 387/2020). Sandra González, secretaria.

\$ 45 431151 Nov. 19		

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2º Nominación, Secretaria autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Catalina Dora Fornes, para que comparezca a hace valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2.340 del C. C. y N. y Estrados del tribunal. Cañada de Gómez, 27 de Octubre de 2.020. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 431143 Nov. 19		

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2ª Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Jueza, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Adriana Graciela Palmaricciotti para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: PALMARICCIOTTI ADRIANA GRACIELA s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-26025088-1, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Cañada de Gómez, 13 de noviembre de 2.020. Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 431167 Nov. 19		

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil., Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2ª Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Jueza, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Francisco Alfaro para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: ALFARO FRANCISCO s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-26024999-9, dentro del término y bajo los apercibimientos Cañada de Gómez, 13 de noviembre de 2.020. Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 431164 Nov. 19		

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2ª Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Jueza, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Félix Porta para

que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: PORTA FELIX s/Declaratoria de herederos; CUIJ № 21-26024483-0, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Cañada de Gómez, 13 de noviembre de 2.020. Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 431165 Nov. 19		

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2ª Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretario autorizante Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Víctor Hugo Graf, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: GRAF VICTOR HUGO s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nº 21-26024582-9). Cañada de Gómez, 11 de noviembre de 2.020. Fdo. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 431166 Nov. 19		

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2ª Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretario autorizante Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luis Girotti para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: GIROTTI, LUIS s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nº 21-26022326-4). Cañada de Gómez, 12 de noviembre de 2.020. Fdo. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 431168 Nov. 19	
	SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAIO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo dentro de los autos caratulados: TELL OSCAR E. c/ DABUL MOISES y otros s/Usucapión; (CUIJ Nº 21-25332192-7) ha resuelto: San Lorenzo, 19 de Octubre de 2.020, T° 82 F° 450 N° 1.108 Y vistos... Y considerando... Resuelvo: aclarar que en la parte resolutiva de la sentencia Nº 1.241 de fecha 29/08/2019 se consignó erróneamente el nombre del actor como Tell, Enzo Oscar siendo

el correcto Tell, Oscar Enzo. Manteniendo plena validez todo lo demás. Insértese, dése copia y hágase saber. San Lorenzo. Dra. Nadia M. Aronne, prosecretaria.

\$ 33 431224 Nov. 19 Nov. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Primera Nominación de San Lorenzo, dentro de los caratulados: BERARDO SUSANA NOEMI c/BERNE ROBERTO OSCAR s/Acción declarativa de certeza; (CUIJ Nº 21-25338107-5) ha ordenado: Téngase presente el fallecimiento denunciado. Agréguese la partida acompañada. Cítese por edictos, que se publicarán tres veces, a los herederos del demandado Roberto Oscar Berne, bajo apercibimientos de que si no comparecen en término, se nombrará un defensor de oficio, conforme art. 597 CPCC. San Lorenzo. Dra. Nadia M. Aronne, prosecretaria.

\$ 33 431223 Nov. 19 Nov. 24

Por disposición del Juzgado de Circuito de la Primera Nominación de San Lorenzo, dentro de los caratulados: ZAPPALA WALTER DANILO c/INMUEBLES Y URBANIZACIONES ZEILER SRL s/Escrituración; (CUIJ № 21-25437147-2) ha ordenado: Atento a lo solicitado, fíjese nueva fecha para sorteo de Defensor de Oficio para el día 14 de diciembre de 2.020 a las 09:00 hs. Notifíquese por edictos, que se publicarán por dos (2) días y en la forma prescripta por el art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. San Lorenzo, 10 de noviembre de 2.020. Dra. Lorena Grenon, prosecretaria.

\$ 33 431222 Nov. 19 Nov. 20

En los autos caratulados: BERARDI PABLO AQUILES s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-25438416-7 que tramitan por ante el juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, a cargo de la jueza Dra. Stella Maris Bertune, Secretaría de la Dra. Melisa Peretti, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Berardi Pablo Aquiles para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. San Lorenzo, 12 de Noviembre de 2.020. Dra. Melisa Peretti, secretaria.

\$ 45 431234 Nov. 19 Dic. 3

En los autos caratulados: BERARDI PABLO AQUILES s/Sucesorio; CUIJ 21-25438416-7, que tramitan por ante el juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, a cargo de la jueza Dra. Stella Maris Bertune, Secretaría de la Dra. Melisa Peretti, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Perez Herminda, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. San Lorenzo, 12 de Noviembre de 2020. Dra. Melisa Peretti, Secretaria.

En los autos caratulados: SARAZA GRACIELA LEONOR s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-25437969-4, que tramitan por ante el juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, a cargo del Juez Alejandro Marcos Andino, Secretaría de la Dra. Luz Ma. Gamst, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Saraza Graciela Leonor para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. San Lorenzo, 12 de Noviembre de 2020. Dra. Melisa Peretti, Secretaria.

\$ 45 431232 Nov. 19 Dic. 3

En los autos caratulados: PERAQUI LUIS RODOLFO s/Sucesorio; Expte. 505/2020, que tramitan por ante el juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, a cargo de la jueza Dra. Stella Maris Bertune, Secretaría de la Dra. Melisa Peretti, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Peraqui Luis Rodolfo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. San Lorenzo, 12 de Noviembre de

2020. Dra. Melisa Peretti, Secretaria.

\$ 45 431231 Nov. 19 Dic. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos de la causante Viviana Marisa Rinaudo y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados RINAUDO VIVIANA MARISA s/Sucesiones - Insc. Tardias - Sumarias - Volunt; Expte. CUIJ N° 21-25438494-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 12 de Noviembre de 2020. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst. Dra. Melisa Peretti, Secretaria.

\$ 45 431229 Nov. 19 Dic. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante Angel Luis Picozzi y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados PICOZZI ANGEL LUIS s/Declaratoria de herederos; Expte. CUIJ N° 21-25436318-6. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 12 de Noviembre de 2020. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst. Dra. Melisa Peretti, Secretaria.

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. Melisa Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Nancy Ester Gonzalez, para que comparezcan a estar a derecho por el término de lo días, dentro de los autos caratulados GONZALEZ NANCY ESTER s/Declaratoria de herederos; Expediente Nº 333/2018 CUIJ N° 21-25385331-7. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo, 13 de Noviembre de 2020. Secretaría de la Dra. Melisa V. Peretti.

\$ 45 431235 Nov. 19 Dic. 3		

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante Diego Andres Orbicce y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados ORBICCE DIEGO A. s/Declaratoria de herederos; Expte. CUIJ N° 21-25346321-7. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 13 de Noviembre de 2020. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst. Dra. Melisa Peretti, Secretaria.

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos de los causantes Faustino Oscar Santa Cruz y Clara Liberata Cabrera y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho, por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados SANTA CRUZ FAUSTINO OSCAR y otros s/Declaratoria de herederos; Expte. CUIJ N° 21-25437148-0. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 13 de Noviembre de 2020. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst. Dra. Melisa Peretti, Secretaria.

\$ 45 431238 Nov. 19 Dic. 3		

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos de los causantes María Eugenia Vergara y Pedro Carrizo y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho, por el término y bajo apercibimiento de

ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados VERGARA MARIA EUGENIA s/Sucesiones - Insc. - Tardias - Sumarias - Volunt; Expte. CUIJ N° 21-25346617-8. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 13 de Noviembre de 2020. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst. Dra. Melisa Peretti, Secretaria.

\$ 45 431239 Nov. 19 Dic. 3		

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. Melisa Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Carlos Roberto Ramella, para que comparezcan a estar a derecho, por el término de 10 días, dentro de los autos caratulados RAMELLA CARLOS ROBERTO s/Sucesorio; Expediente Nº 1023/2019 CUIJ N° 21-25437619-9. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo, 13 de Noviembre de 2020. Secretaría de la Dra. Melisa Peretti.

\$ 45 431240 NOV. 19 DIC. 3		

+ 4E 431340 N 10 D' 3

\$ 45 431215 Nov. 19 Dic. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don EPIFANIO NESTOR DAZOY y doña ARMONIA ALENDE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Noviembre de 2020. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst. Dra. Melisa Peretti, Secretaria.

•			

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JOSÉ EDUARDO CARROZA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Nadia M. Aronne, Prosecretaria.

\$ 45 431213 Nov. 19 Dic. 3		

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ANGEL GUASTONI y doña ANA FRANCISCA GALLUCCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Nadia M. Aronne, Prosecretaria.

\$ 45 431214 Nov. 19 Dic. 3	3	

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN RAMON BALBI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Nadia M. Aronne, Prosecretaria.

\$ 45 431219 Nov. 19 Dic. 3		

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don RODRIGUEZ FRANCISCO JOSE y doña VICTORINA MARCOLINA SOTELO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo.Dr. Andrés M. Colombo, Prosecretario.

\$ 45 431218 Nov. 19 Dic. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MIRTA FANY DAMARIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dr. Andrés M. Colombo, Prosecretario.

\$ 45 431216 Nov. 19 Dic. 3